



Alcaldía de Medellín
Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

SIGEP

Una vez posesionado usted deberá solicitar la creación del usuario en el área de novedades de personal.

Para solicitar información sobre recuperación de contraseña puede acercarse a las taquillas de atención a la ciudadanía del 3° piso del Edificio Bulevar de San Juan o enviar un mensaje al correo electrónico yadis.alvarez@medellin.gov.co, especificando claramente cuál es su solicitud, con sus datos personales y adjuntando copia de la cédula de ciudadanía

Recuerde que es de obligatorio cumplimiento actualizar tu hoja de vida y la Declaración Juramentada de Bienes y Rentas en el Sistema de Información y Gestión de Empleo Público-SIGEP (plazo máximo 31/07 de cada año, de no hacerlo, estaría incurriendo en una falta disciplinaria y se procederá a lo dispuesto en el artículo 51 de la Ley 734 de 2002

Para más información puedes descargar aquí las guías:

[Manual Ingreso al Sistema Usuarios Básicos Servidor Público Contratistas en el SIGEP II](#)

[Manual Registro de Bienes y Rentas en el SIGEP II](#)

[Manual Registro de Hoja de Vida en el SIGEP II](#)

MED
DE
LLIN



www.medellin.gov.co

Centro Administrativo Distrital CAD
Calle 44 N° 52-165. Código Postal 50015
Línea de Atención a la Ciudadanía: (604) 44 44 144
Conmutador: (604) 385 55 55 Medellín - Colombia

